



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

PATENTE DE INVENCION

EN

ESPAÑA

por veinte años

a favor de la Señorita Gemma Mazzarolli

residente en Viena 1 (Austria), Salzthorgasse 1

por "Aparato para fines de juego y deportes"

Con la reivindicacion de prioridad de la patente  
Austriaca A 7656 /28 19 de Noviembre de 1928 .-

El objeto de este invento es un aparato para fines de juego y deportes que sirve para probar la fuerza y la destreza y a la vez puede servir de entretenimiento. El dispositivo consiste esencialmente en un usillo montado convenientemente en forma que esté horizontal y no pueda girar que lleva una corredera en forma de tuerca, provista de superficies para la aplicación de fuerzas exteriores que pro-



ducen un momento de rotación. Por medio de golpes sucesivos dados con guantes de boxeo o con mazos o martillos se puede hacer girar la tuerca de modo que corre por el usillo. El recorrido de la tuerca es la medida de la fuerza aplicada y también de la destreza, puesto que el efecto del golpe depende de la debida aplicación del mismo, o sea de la dirección en que se aplica la fuerza.

El objeto del invento está representado en el plano adjunto, como ejemplo, en forma de juego de mesa. La figura 1ª representa el conjunto del dispositivo. La figura 2ª representa un corte visto de frente. La figura 3ª representa el usillo. Las figuras 4ª y 5ª representan detalles

Dos postes fig. 2ª soportan un usillo horizontalmente y de modo que no puede girar. Para ello los extremos del usillo están enroscados, en el presente caso, en alojamientos fileteados de los postes, y para facilitar esto un extremo del usillo lleva una manivela. Para sujetar el usillo en los postes se enrosca en el extremo libre del mismo una tuerca de presión provista de vastagos fig. 4ª. Antes de montar el usillo en los postes se coloca en el mismo una tuerca fig. 5ª que lleva apéndices f opuestos, en forma de aletas. Los extremos del usillo dentro de los postes están alisados en c, dejando solo en la parte central el filete d.

Cuando el aparato sirve para fines de juego, dos jugadores o los de dos partidos pueden dar golpes alternativos en las aletas de la tuerca, tratando un partido de hacer adelantar la misma en un sentido, mientras que el otro trabaja en la dirección contraria. Al empezar el juego se colo-



ca la corredera exactamente en el punto medio de la parte fileteada d .Despues los dos partidos dan golpes alternativamente en las superficies de la corredera en la posición en que se encuentre .El partido que lleve la corredera hasta que toque contra el poste, o en el presente caso, hasta la parte lisa del usillo, habra ganado un punto, y entonces se vuelve a colocar la corredera en el punto intermedio de origen para empezar otro tanto.

El aparato puede fabricarse en distintos tamaños y tambien destinarse a la aplicación de mayores esfuerzos. La aplicación de los golpes se dificulta por el hecho de que la posición de las aléttas f, al parar la tuerca, puede ser cualquiera, de modo que los golpes han de darse en todas las direcciones posibles. Para efecto del golpe es naturalmente importante tambien que la dirección de la fuerza sea en lo posible perpendicular a la superficie de aplicación. La forma de construcción del aparato permite tambien cambiar de tuerca, de modo que se pueden emplear tuercas de tamaños y peso distintos.

N O T A

Se reivindicán como propios y nuevos para que sea objeto de patente de invención en España por veinte años, con la prioridad de la patente Austriaca A 7656/28 del 19 de Noviembre de 1928, los puntos siguientes:

1 - Aparato para fines de fuego y deporte, caracterizado por un usillo convenientemente montado en forma que esté horizontal y no pueda girar, con corredera en forma de tuerca provista de superficies de aplicación para fuerzas exteriores que le producen un movimiento de rotación .

2 - Aparato para fines de juego y deporte, confor-



me a la reivindicación 1, caracterizado por ser la corredera un manguito roscado que lleva aletas.

3 - Aparato para fines de juego y deporte según la reivindicación 1, caracterizado por estar alisados los extremos del usillo que senencuentran al interior de los soportes.

4º " APARATO PARA FINES DE JUEGO Y DEPORTES "

---

Todo conforme se especifica en la memoria que antecede, se representa a modo de ejemplo en sus planos que la acompañan y se reivindica en su NOTA.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas á máquina por una sola cara

Madrid 29 de Mayo de 1929.

P.A.

62  
62  
ESPECIAL MOVIL

Fig. 2

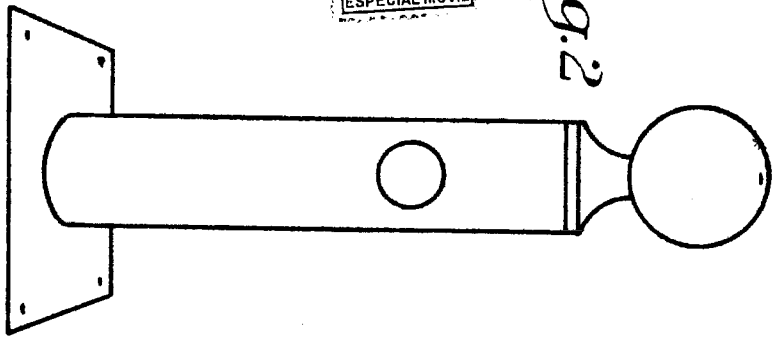
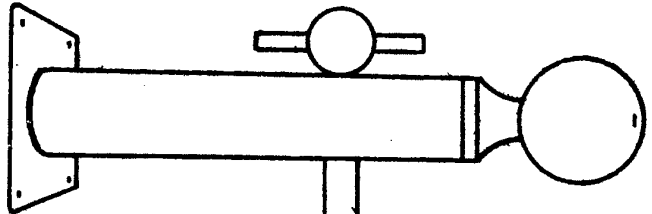


Fig. 4



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 2 de Mayo de 1929  
P. A.

*Sanjaque*

Fig. 1

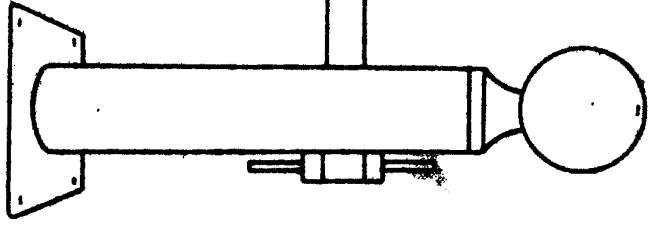


Fig. 5

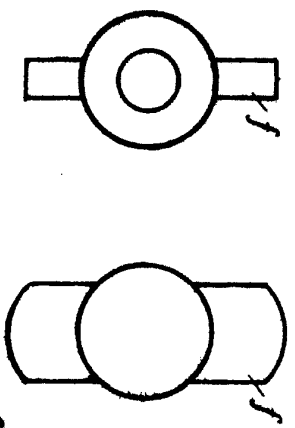


Fig. 3

